

no ha de ser cierto, si es obra de un *sabio* alemán? Otro dice que no hay ni ha habido tal Adán ni tal Eva; que la ostra produjo al sapo, el sapo al horangutan, y que el hombre no es más que un mono perfeccionado: esto se imprime, se copia, se elogia. ¿Y cómo no, si es descubrimiento de un *sabio* inglés? Ahora otro tal salió diciendo que la vacuna no sirve de nada, y los periódicos creyéndolo, ó mejor dicho no creyéndolo, reproducen la majadería; pero el hecho es que tales patrañas hacen un daño grande á la generalidad de las gentes, porque se resisten á la inoculación y mueren ó sirven de foco del contagio á sus vecinos. Y el hecho es que hace más de un siglo que la vacuna preserva del contagio, desde el año de 1798 en que la descubrió el Doctor Jenner.

Hace dos meses que en esta ciudad nadie pensaba en dejarse inocular el virus vacuno, hoy corren todos desalados á donde saben que se practica esa operacion, y la habido profesor que haya vacunado en dos dias más de mil individuos. Un daño y grande, segun creen los facultativos, es el que resulta de la inoculación con falsa vacuna, pues el individuo que se cree ya preservado no piensa en repetir la operacion.

En Facatativá ha habido más de 65 personas con viruela y aseguran que han muerto 11; en Cipaquirá ha sucedido poco ménos, pues ha habido 13 atacados.

La viruela puede decirse que está en toda la República: en Santander en el departamento de Soto y en el de Ocaña; en Antioquia; en Cundinamarca y ahora se recibe noticia de que en Pasto hace destrozos: se

asegura que viene acompañada de otras enfermedades.

La siguiente receta, que publica *El Mercurio* de Liverpool, es la misma de que hacia uso el Doctor Merizalde:

Una onza de crémor tartárico, disuelta en  $\frac{1}{2}$  botella de agua hirviendo, tomado á cualquier hora, cuando esté frio y á cortos intervalos, es un remedio eficaz é infalible para curar en tres dias la peste de la viruela.

### COLEGIO SIN RELIGION.

COMPLIENDO con una resolución del Ejecutivo nacional para que los alumnos de la Escuela militar practiquen su religion, los superiores los han llevado á misa, porque la religion de los escolares es la católica.

Con este motivo dice, entre otras cosas, un periódico que sostiene la candidatura del señor General Wilches:

Ni puede alegarse que en la Escuela Militar se previene el mal apuntado por medio de enseñanzas que arrancan las preocupaciones, porque los estudios que allí se hacen, si bien contribuyen á dar claridad á la mente, (como todo lo que es ciencia), por su naturaleza *no se prestan á una propaganda activa y constante*, que es la sola fecunda y la única que da sorprendentes victorias. No hay allí, por ejemplo, una clase de filosofia experimental, ni ninguna de ciencias políticas, campo donde los partidos libran batallas y crean convicciones. Puede muy bien el que entra sacristán á la Escuela Militar salir General-Obispo, como algunos de los carlistas españoles.

Y si esto fuera todo, malo sería, pero no desesperante: es que no sólo se hacen militares conservadores, sino liberales católicos. Allí se les obliga; inaudito abuso! á oír misa entera todos los domingos, y se les hace concurrir á las solemnidades escandalosas del culto católico. De manera que el Gobierno, á más de armar al partido conservador, demuele las fortificaciones liberales. No sólo arroja la llave de su cala-

bozo por la claraboya, sino que derrama el agua y envenena el pan.

Todo esto, claro está, sin tener en cuenta lo que dispone el inciso 16 del artículo 15 de la Constitución. Violencia doblemente imperdonable, porque es concecion moral, al mismo tiempo que proteccion oficial al culto católico.

Bien que de tiempo atras ayuda el Gobierno con el Ejército al catolicismo. En casi todas las ceremonias de la Iglesia hay soldados que concurren por órden superior. Los *juévd*s santos toda la tropa echa armas á la funerala. Y aquí en Bogotá, todos los domingos, quieran que no quieran, tienen que concurrir los soldados á la misa de San Agustín. ¡Oh! ¡cómo entristece ver á los viejos veteranos, tostados por los climas ardientes ennegrecidos por el humo de la pólvora, con la hermosa cicatriz en el rostro, doblar la rodilla ante el altar de los juglares ó ante el ídolo quebradizo! ¡A esos rudos guerreros, intrépidos lidiadores, ¡oh! cómo es triste verlos con la cabeza baja, humildes y engañados por la astucia clerical! Antes de conducirlos á semejante humillacion, el Gobierno debia decirles, señalándoles los sacerdotes: "Esos son vuestros enemigos; castigadlos!" Y señalándoles el altar: "He ahí la fuente de vuestras desgracias; destruidla!"

Y la Cámara de Representantes, á mocion de los ciudadanos Flórez, Afíez, Montenegro, Quijano, Prado y Mútis, aprobó, en la sesion del 25 del mes en curso la proposicion que se pasa á copiar, á la cual hicieron constar sus votos negativos los ciudadanos Angulo, Matéus, Tejada, Cervera, Hóyos, Gutiérrez y Hurtado.

La Cámara de Representantes, teniendo en cuenta el inciso 16 del artículo 15 de la Constitución nacional y el principio de tolerancia religiosa, que es uno de los más grandes triunfos de la civilization en el presente siglo, excita respetuosamente al señor Secretario de Guerra para que dicte las providencias necesarias, á fin de que no se obligue oficialmente á los alumnos de la Escuela militar á cumplir prácticas religiosas de ninguna clase. Comuníquese á la Secretaria de Guerra y al Rectorado de la misma Escuela.

### CAMINO AL META.

Señor Doctor Don José Joaquín Ortiz.

Tunja, Junio 23 de 1881.

Muy respetado señor y amigo:

He recibido con el mayor agrado su apreciable carta, fecha 16 del presente mes, y doy á usted las gracias por sus bondadosos conceptos y por el ofrecimiento que usted me hace de las columnas de *La Caridad*, que ocuparé con gusto.

Este Estado que tanto se honra con ser cuna de usted, de Ignacio Márquez, del Doctor Cuervo, de Ricardo de la Parra, de los Mottas, los Vásquez, los Niños y tambien de la Independencia y libertad de la Patria, se halla hoy en lucha titánica, brazo á brazo. El genio del mal y el genio del bien se disputan la posesion de tan importante seccion de la República. El hambre y la peste la estrechan entre sus brazos orizados de dolorosas espinas por una parte, y por otra el bien del principio moral que ya empieza á sentirse con la influencia episcopal directa.

Atormentan y torturan el alma las partidas de pobres gentes que vienen de los campos á la ciudad acosados por el hambre, á la vez que en los lugares poco es el apoyo que encuentran, porque el elevadísimo precio de los víveres, que ha subido á más de un quinientos por ciento de lo que se veian en otras épocas, no muy remotas, y la escasez de recursos, no permiten aliviar su suerte.

Hoy estaria redimido el Estado de Boyacá de semejante calamidad si este Gobierno ó el Gobierno general no hubieran desatendido el Oriente por tanto tiempo.

¿Qué son diez ó quince leguas de Sogamoso al Maní? Allí las abundantisimas cosechas de arroz, maiz, &c. no son de años ni de meses sino de dias, donde un hombre, una mujer ó un muchacho en media hora puede proporcionar una ó dos arrobas de carne ó de pescado, sin que nada lo cueste;

163)